

**RÍO GRANDE** 

#### MÁS DE 2 MIL NIÑOS DISFRUTARÁN DE LAS COLONIAS DE VERANO

Se trata de las Colonias Deportivas, Culturales, de Juventudes, Tecnológicas y los Talleres de Casa de Jóvenes, que se llevarán adelante en distintas dependencias municipales.

# TIEMPOXFUEGUINO

N° 8795 | AÑO XXXIV | JUEVES 30 DE DICIEMBRE | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



Vuoto recorrió la obra de la calle Tierra de Hielos. Desde el municipio adelantaron que la obra permitirá contar con las calles Bahía de los Abrigos, Río Claro, y Bahía Margarita ya pavimentadas.

PRECIOS TURÍSTICOS

## "ES UN COMPROMISO DEL SECTOR PRIVADO DEL TURISMO NO ABUSAR CON LAS TARIFAS"

El presidente de la Cámara De Turismo de Ushuaia, Ángel Brisighelli hizo algunas aclaraciones en torno al "acuerdo de precios" que lanzó Nación.

PÁG. 16

PANDEMIA

### RECOMIENDAN REDUCIR LOS DÍAS DE AISLAMIENTO E INTENSIFICAR EL PLAN DE VACUNACIÓN

En el Consejo Federal de Salud se dialogó sobre la variante Ómicron, donde aseguraron que "el aumento exponencial de casos, no tiene el mismo impacto en internación v letalidad".

**PANDEMIA** 

#### NUEVO REQUISITO PARA INGRESAR A SANTA CRUZ



Los mayores de 6 años deberán contar con al menos una dosis del esquema de vacunación, aplicada 14 días previos al ingreso. Sino, deberán presentar un hisopado negativo, con 72 horas de antelación.

PÁG. 6

TOLHUIN

#### REUNIÓN POR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA



Autoridades del municipio mantuvieron un encuentro con directivos del Centro Asistencial. Se acordó reforzar los cuidados preventivos para evitar contagios y nuevos casos de COVID-19.

PÁG. 6

## TIEMPO > FUEGUINO

www.tiempofueguino.com















USHUAIA

### EN EL PASEO DE LAS ROSAS SE PUEDE HACER **UN RECORRIDO CULTURAL Y RECREATIVO**

La Municipalidad de Ushuaia continúa con la puesta en valor de los espacios públicos de la ciudad y el Paseo de las Rosas espera a vecinos, vecinas y visitantes en su recorrido con opciones culturales e históricas y la ornamentación propia de las Fiestas de Fin de Año.

"Estamos invitando a un recorrido de un Paseo renovado, como sitio histórico y cultural, como espacio de enorme belleza frente a la bahía y tal como lo venimos haciendo en los últimos años, con la ambientación propia de las Fiestas de Fin de Año", dijo la secretaria de Cultura y Educación municipal, María José Calderón.

"Nuestra ciudad está cada día más linda, más integrada, más inclusiva y, tal como nos pide el intendente Vuoto permanentemente, con la puesta en valor de los lugares compartidos de nuestra historia, de esa construcción colectiva que siempre ha sido y sigue siendo Ushuaia", sostuvo Calde-

La secretaria de Cultura y Educación de la ciudad, invitó a "recorrer y disfrutar de todas las opciones que ofrece el Paseo, con sus casas históricas y museos abiertos al público, la muestra fotográfica de Anne Chapman, nuestro espacio Pensar Malvinas, los espacios de descanso para compartir al aire libre y todo el cuidado y esmero que ponen las distintas áreas municipales en su mantenimiento".

Calderón valoró "el gran trabajo



que realiza el personal de Parques y lardines, con el mantenimiento de los espacios verdes, la prolijidad y constancia en el trabajo que realizan, el esmero en la parquización del sector complementario sobre la avenida Garramuño, el disfrute de la calle interna que ha sido pintada por nuestro taller de Muralismo con flores autóctonas, todo el sentido de pertenencia y de respeto a nuestro lugar en el mundo, todo lo que le ofrecemos a quienes vivimos aguí v a guienes nos visitan".

También, por supuesto, el permanente trabajo del área de Servicios Públicos en el mantenimiento, en la complementariedad necesaria para sostener nuestros Museos municipales y la muestra fotográfica a cielo abierto que invitamos a recorrer sobre el gran trabajo que ha hecho Anne Chapman con los pueblos originarios, el valiosísimo registro para conocer, respetar y repensar siempre la historia", sostuvo Calderón.

Recordó que en el Museo de la Ciudad se puede encontrar material de los primeros años de Ushuaia y pone en valor material donado por familias de antiguos pobladores, que son exhibidos en sus distintas vitrinas con sus referencias y "tenemos también el Museo Pensar Malvinas que se encuentra a cargo del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas en Ushuaia, un recorrido fundamental para conocer y visibilizar esta causa que nos une y nos pertenece a todos y a todas, con la exposición documental e histórica aspectos fundamentales del reclamo de soberanía".

TOLHUIN

### SE REALIZARÁN HISOPADOS A **PARTIR DE ENERO DE 2022**



La Municipalidad de Ushuaia volverá a realizar hisopados, en forma gratuita, a aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID o contacto estrecho con alguien que cursa la enfermedad. La realización de los test será a partir del miércoles 5 de enero, en instalaciones del cine Pakewaia.

La Dra. Adriana Basombrío anunció que "el próximo miércoles, comenzando el 2022, estaremos retomando los hisopados, de 10 a 12 horas en instalaciones del cine Pakewaia, donde los veníamos realizando"

'Desde la Municipalidad continuaremos realizando los hisopados a aquellas personas que presentan síntomas compatibles o tuvieron contacto estrecho con alguna persona con COVID", confirmó Basombrío y recordó que se realiza en forma gratuita, deben presentar DNI y concurrir con bar-



## TIEMPO 🔪 FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados







Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande - Tierra del Fuego Tel: (02964) 422255

30 de Diciembre de 2021

USHUAIA

### LA UNIDAD SANITARIA MÓVIL CUMPLIÓ TRES AÑOS EN LA CIUDAD

La Unidad Sanitaria Móvil de la Municipalidad de Ushuaia cumplió tres años de atención ininterrumpida en los diferentes barrios de la ciudad, a partir de su adquisición por parte del intendente Walter Vuoto y su puesta en funcionamiento para cubrir todo el territorio de la ciudad.



La secretaria Sabrina Marcucci, a cargo de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, destacó "esta decisión fundamental del intendente Vuoto permitió un anclaje en cada uno de los barrios para acercar la atención primaria de salud desde el municipio y todas las acciones desarrolladas tras la declaración de la pandemia".

"Fue un 28 de diciembre de 2018 cuando recibíamos la Unidad Sanitaria Móvil en la ciudad y el intendente Vuoto concretaba uno de los pasos fundamentales en materia de políticas públicas para Ushuaia, como es el cuidado de la salud de nuestros vecinos y vecinas, con un trabajo interdisciplinario a través de medicina general, pediatría, ginecología, oftalmología, enfermería, promoción de la salud, nutrición", indicó la Secretaria Marcucci.

La funcionaria recordó que la Unidad Sanitaria "fue adquirida con fondos propios por la Municipalidad de Ushuaia, con mucho esfuerzo porque no contábamos con un gobierno nacional que acompañara las políticas públicas, por el contrario el modelo del macrismo fue el de suprimir programas sociales y de promoción de la salud, convirtió el Ministerio de Salud de la Nación en una Secretaría bajándolo de rango, dejó de enviar insumos y antiparasitarios para Zoonosis, el foco no estaba puesto en la promoción de la salud de las personas ni del ambiente de ninguna manera. Y además generó muchísima precariedad, desocupación y precarización, que significó una multiplicación exponencial de la ayuda social en los barrios y

menor acceso a la salud por parte de muchísimos vecinos y vecinas, niños y niñas".

Marcucci recordó que "el intendente Vuoto, al momento de la inauguración de la unidad sanitaria móvil adelantó que el equipo de Políticas Sanitarias iba a hacer un abordaje territorial muy importante al que también se van a sumar las áreas de Políticas Sociales y de Zoonosis, para estar cerca de la gente y de los reclamos; y así se hizo". El análisis de la demanda de los camiones sanitarios del Ministerio de Salud de la Nación durante la presidencia de Cristina Kirchner que estuvieron en Ushuaia en 2014 y 2015, había demostrado la necesidad que tenían los vecinos de acceder a especialidades médicas y la unidad sanitaria móvil, a partir de 2018, fue una puerta más de acceso al sistema y ordenador de la demanda al sistema de salud de la provincia.

"Todo este crecimiento previo a la pandemia, fue lo que permitió también llevar adelante todas las acciones necesarias a partir de marzo de 2020, desde el inicio mismo de la pandemia con el Polo Sanitario, la creación de la Dirección de Epidemiología, el plan Detectar, el plan de vacunación, con esa mirada estratégica del intendente Vuoto en materia de salud en la ciudad", sostuvo Marcucci. Recordó, además, que "durante los meses de aislamiento pudimos también ser un soporte para los controles médicos y estar más cerca de nuestros vecinos y vecinas en todos los barrios".

Agregó que "continuamos con los controles de niño sano, con las campañas de vacunación y control de cáncer de cuello de útero; con la mirada siempre estuvo puesta en garantizar la atención materno infantil, pero que también hemos trabajado muy bien con adolescentes, adultos y mayores, con una atención totalmente gratuita".

USHUAIA

### LA MUNICIPALIDAD CONTINÚA VACUNANDO A SU PERSONAL



La Municipalidad de Ushuaia continúa llevando adelante la vacunación contra Covid al personal de las distintas áreas. El equipo de salud municipal que depende de la Subsecretaría de Políticas Sanitarias, en las instalaciones de Medicina del Trabajo ubicadas en Arturo Coronado 486, estará vacunando este jueves 30 de diciembre, de 13 a 15 horas, a trabajadores y trabajadoras municipales, previamente citados.

La coordinadora de Epidemiología, Dra. Adriana Basombrío indicó que "estamos realizando la vacunación, que comenzamos el 23 de diciembre y continuamos este jueves". Adelantó que "tenemos la idea de seguir con esta tarea en enero y febrero, pero esto dependerá de la disponibilidad de la vacuna con la que contemos".

"Estamos realizando la vacunación al personal municipal, con la aplicación de la tercera dosis luego de los cuatro meses de aplicada la segunda dosis, completando así el esquema de vacunación, que es fundamental", explicó. RÍO GRANDE

# CASA PROPIA: 725 FAMILIAS SALIERON SORTEADAS EN RÍO GRANDE

Se trata de los programas nacionales de acceso a la vivienda: Procrear II y Casa Propia. El Municipio de Río Grande, a través de un convenio con el Gobierno Nacional, dispuso el operativo "Ventanilla Única", el cual simplificó el proceso de inscripción. Las 725 familias sorteadas se suman a las 214 que ya comenzaron a percibir los beneficios del crédito.

Programas nacionales como Procrear II Y Casa Propia, implican un importante beneficio económico para la ciudad, ya que no sólo brindan una solución habitacional, sino que también generan empleo, motorizan la economía y dinamizan el comercio. Sólo con los 214 créditos que ya fueron otorgados, son 1000 millones de pesos que se destinan a la economía de la ciudad; a lo cual se sumarán los 725 que fueron sorteados recientemente.

La Gestión Municipal acompañó a los vecinos y vecinas en todo el proceso, desplegando, por un lado, el operativo "Ventanilla Única", el cual buscó facilitar a los postulantes la presentación de los requerimientos y la carga de datos; como así también brindar información y evacuar dudas a quienes lo requieran. 1600 vecinos y vecinas utilizaron el dispositivo "Ventanilla Única" para trámites y consultas; mientras que 948 reunieron todos los requisitos para lograr la inscripción, lo cual representa un



Por otra parte, el intendente Martín Perez firmó un convenio con la Cámara de Comercio, para que los inscriptos, a través de la Ventanilla Única, a los programas "Casa Propia" y Procrear II, accedan a importantes descuentos en la compra de materiales de construcción, buscando con estas acciones cuidar el bolsillo de las familias riograndenses y profundizar

la política habitacional.

Finalmente, se destaca que a estos programas nacionales de acceso a la vivienda, junto a los beneficios que desde el Municipio se están logrando para las familias, se suman otras líneas de operación que tienen que ver con el acceso a la tierra. La Emergencia Habita-

cional, aprobada por el Concejo Deliberante, le permitirá al Municipio hacerse de suelo urbano para dar más soluciones habitacionales y romper con la burbuja inmobiliaria que hace años aqueja a Río Grande, acercándose así cada vez más al sueño de la casa propia de cada habitante de la ciudad.

#### USHUAIA

### EL INTENDENTE VUOTO RECORRIÓ LA PAVIMENTACIÓN DEL BARRIO PIPO



El intendente de Ushuaia Walter Vuoto junto a la secretaria de Planificación e Inversión Publica, Gabriela Muñiz Siccardi y el secretario de Relaciones Vecinales y Parlamentarias, Damian de Marco, recorrieron la obra de pavimentación de la calle Tierra de Hielos en el barrio Pipo.

"Estamos finalizando esta obra financiada por el gobierno nacional, que incluye varias calles en el barrio Pipo y que tiene gran importancia para muchísimos vecinos y vecinas que viven y circulan por el barrio", dijo Muñiz Siccardi. "Hoy estamos pavimentando 220 metros lineales

donde volcamos 200 toneladas de asfalto en caliente; en dos capas de 5 cm cada una", agregó.

Agregó que la próxima finalización de esta obra "permitirá contar con las calles Bahía de los Abrigos, Río Claro, Tierra de Hielos y Bahía Margarita ya pavimentadas a través del programa Argentina Hace, por un monto de \$ 110 millones".

La Secretaria de Planificación e Inversión Publica recordó que "en estas calles del Pipo se ha hecho un trabajo de remoción del suelo, colocación de nuevo suelo pedraplen, de geotextil para proceder a la base, la compactación y asfalto de 10 centímetros".

## **EMERCADO**

TRADICIONES DEL SUR



30 de Diciembre de 2021

RÍO GRANDE

### SE LLEVÓ ADELANTE UNA JORNADA DE **ADOPCIÓN DE MASCOTAS**

La Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio, en un trabajo conjunto con las Asociaciones Protectoras de Animales de la ciudad, llevaron adelante este martes por la tarde, una jornada de adopción para las Mascotas que se encontraban al resguardo de la Dirección de Servicios Veterinarios municipal.

El operativo se llevó adelante con total éxito, logrando que los 9 perros que se encontraban en adopción, fueran adoptados y se vayan con familia. Cada uno de ellos, se fue chipeado, con vacuna antirrábica, desparasitado y con un turno otorgado para su castra-

"Hacer de Río Grande una ciudad mascotera y responsable es nuestro objetivo", aseguró Gonzalo Ferro, secretario de Gestión Ciudadana, y destacó que "este tipo de actividades, como la jornada de adopción de mascotas; las jornadas de castraciones masivas; y cada una de las acciones que llevamos adelante desde la Dirección de Servicios Veterinarios; tienen que ver, justamente, con trabajar la responsabilidad a la hora de sumar a nuestra familia una mascota".

El funcionario celebró que se hayan sumado tantos vecinos y ve-



cinas a la jornada, y que se hayan ido con familia la totalidad de los animales que estaban al resguardo de Servicios Veterinarios. De esta manera, continuó Ferro, "estamos

construyendo una comunidad sana y responsable".

"Este tipo de acciones las vamos a afianzar v seguir implementando, siempre de manera coordinada

VISITANOS

Y ENCONTRÁ

con las Asociaciones Protectoras de Animales, con las que venimos trabajando de manera permanente desde el primer día de la gestión", concluvó.

### TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA **DE TIERRA DEL FUEGO**

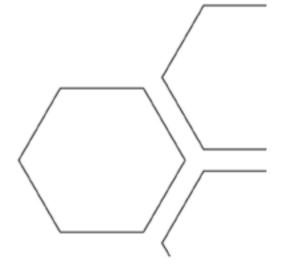






#### **RÍO GRANDE**

Av. Islas Malvinas 2747 02964-431991 info@celentanomotors.com.ar



#### **USHUAIA**

Héroes de Malvinas 4360 02901-421564 info@celentanomotors.com.ar

TOLHUIN

### REUNIÓN POR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA CIUDAD

La Secretaria de Gobierno, Ana Paula Cejas, junto a la Concejal Rosana Taberna, el Director de Habilitaciones Comerciales e Inspecciones Generales, Luis Cisterna, y el Director de Turismo, Angelo Fagnani, mantuvieron una reunión con la Directora del Centro Asistencial Tolhuin, Dra. Andrea Carreño, para conocer acerca de la situación actual en materia epidemiológica en la ciudad.



Entre todas las partes se acordó reforzar desde diferentes espacios e instituciones los cuidados preventivos para evitar contagios y nuevos casos de COVID-19, e insistir que tanto desde las instituciones, vecinos y vecinas, comerciantes locales como visitantes de nuestra ciudad, continúen implementando las conductas protocolares apelando a la responsabilidad individual y conciencia colectiva.

"Desde las instituciones públicas, los comercios y prestadores turísticos debemos continuar insistiendo en el refuerzo de las medidas y cuidados, volver a poner ímpetu en la utilización de barbijo o cubrebocas, alcohol en gel en los ingresos y distanciamiento social. Desde el Municipio estaremos rea-

lizando recorridas por los espacios públicos con mayor concurrencia, como así también en las actividades consideradas de riesgo como locales bailables y salones de fiestas que se realicen en espacios cerrados, viajes grupales de estudiantes, jubilados o similares; y eventos masivos de más de mil personas que se realicen en espacios abiertos y cerrados o al aire libre para comenzar a implementar el pase sanitario", señaló la Secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas.

Desde el CAT informaron que se encuentran realizando un operativo de hisopados voluntarios para aquellas personas que presentan síntomas, entregando turnos por teléfono al 2901 492121 y 2901 492164, de lunes a viernes de 8 a 20hs.

Además, el Municipio continúa colaborando poniendo a disposición los espacios públicos para la campaña de vacunación que realizan desde el CAT en niños, adolescentes y mayores de 18 años, así

como también para la aplicación de dosis adicional a quienes se colocaron la segunda dosis hasta el mes de agosto.

Para más información, dudas o consultas, llamar al 107.

#### **PROVINCIALES**

#### SANTA CRUZ DISPUSO UN NUEVO REQUISITO PARA INGRESAR A LA PROVINCIA



El Gobierno de Santa Cruz ha dispuesto que toda persona mayor de seis (6) años de edad, que ingresen vía terrestre o aérea a esa provincia, deberá contar con, al menos, una dosis del esquema de vacunación aplicada 14 días previos al momento de ingreso.

En caso contrario, se deberá presentar un certificado de test de hisopado negativo realizado hasta un máximo de 72 horas de antelación.

"Dicho recaudo, se acreditará

con el carnet de aplicación de vacuna emitida por la autoridades de salud respectiva o por la constancia obrante en la aplicación Mi Argentina"; reza la Resolución 2758 del Ministerio de Salud y Ambiente de la provincia vecina que entró en vigencia en la víspera.

Las medidas adoptadas por el Gobierno de Santa Cruz es de manera temporal argumentadas en el marco sanitario vigente, que rige en todo el país.







USHUAIA

### LA MUNICIPALIDAD RECIBIÓ A REPRESENTANTES DE CARITAS

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, junto a la secretaria a cargo del área de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos Sabrina Marcucci recibieron a representantes de Caritas, quienes forman parte de la Diócesis de Santa Cruz y Tierra del Fuego. Del encuentro participó también el subsecretario de Culto de Ushuaia, Ricardo Romano.

Mariana Bader, animadora Diocesana; Juan Obando, director de Caritas Diocesana y Juan Machuca, representante de Caritas Ushuaia portaron las imágenes de la Virgen de Luján y de San José con el Niño Jesús hasta el edificio municipal ubicado en la calle Arturo Coronado en el marco del recorrido que, a lo largo de un año, realizan por todo el país.

"La imagen de la Virgen de Luján, que es la patrona de la Argentina y también de Cáritas, ingresó a fines de noviembre a la región patagónica y nuestra Diócesis está encargada de recorrer las dos provincias, Santa Cruz y Tierra del Fuego, y así lo estuvimos haciendo para finalizar mañana con la entrega de



las imágenes a Buenos Aires, para recorrer los últimos distritos del AMBA y ya completar la visita a todo el territorio", contó Mariana Bader.

La Municipalidad de Ushuaia y Cáritas coincidieron en la necesidad de articular acciones y compartieron la experiencia de los últimos tiempos en que se brindó asistencia en forma permanente a los sectores más postergados.

USHUAIA

### SE LLEVÓ ADELANTE UNA JUNTADA SORPRESA PARA EL GARRAHAN



Ayer, desde las 10 de la mañana, se realizó una campaña sorpresa para recolectar papeles, tapitas de plásticos, llaves de bronce, placas, entre otros.

En tiempo récord se organizó la juntada tras una llamada del gerente de Oro Negro, Ivan Altamirano a Viviana Remy que confirmó la disponibilidad de un camión para transportar los elementos reciclables que irán para el Programa de reciclado Fundación Garrahan.

En la calle Manuel Camiña 120 (cerca del RTO) se recibieron: Papel blanco o de color (impreso en negro o color, con o sin ganchitos), sobres de todo tipo de papel (con o sin etiqueta o ventana de celofán), formularios continuos, dia-

rios y revistas, carpetas plásticas o biblioratos llenos de papel (vacíos no), folletos, guías telefónicas, papel copiativo y de fax. También tapitas, cds dvds con o sin caja, latas de aluminio, placas radiográficas y llaves de bronce.

Viviana Remy, referente Voluntaria de la Fundación Garrahan en Ushuaia dijo en FM MASTER`S que "la solidaridad nos hermana y nos muestra el lado bonito de Ushuaia que cada vez que hay una convocatoria hay mucha respuesta".

"Solo por hoy, es la juntada récord y ya estamos viendo que el resultado es fabuloso", sostuvo Remy cerca del mediodía de ayer.

Cabe agregar que la próxima acción solidaria será en febrero.





EDIFICIOSOLARES Fagnano





admin@zapco.com.ar 02964-510196 PANDEMIA

# SE AMPLÍAN LOS DÍAS Y HORARIOS PARA REALIZARSE HISOPADOS VOLUNTARIOS

El Ministerio de Salud ampliará los días y horarios para que las personas sin síntomas puedan realizarse hisopados voluntarios en Ushuaia y Río Grande.

Cabe recordar que las personas que presenten síntomas deberán comunicarse con el 107, donde se les indicarán los pasos a seguir y se les otorgará turno para hisoparse, de ser necesario.

En el caso de los contactos estrechos sin síntomas, deberán esperar a terminar el aislamiento indicado por el personal de salud y recién luego podrán acercarse a hisoparse.

El Ministerio de Salud también informó que, en Ushuaia, esta semana no se realizarán hisopados el sábado, por el feriado del 1 de enero. Quienes deseen hisoparse podrán hacerlo el domingo 2 de enero, de 9 a 11 horas, en el Gimnasio de la Escuela 15.

Las autoridades sanitarias destacaron la importancia del testeo y, por ese motivo, ampliaron la oferta de días y horarios para que la comunidad pueda acceder al diagnóstico de manera rápida.

Además, se reiteró la necesidad de completar los esquemas de vacunación, el uso de barbijo,



la higiene de manos, la ventilación de ambientes y la distancia social como medidas preventivas. Se pidió especialmente a la población no concurrir a los lugares de vacunación si se presentan síntomas.

Días y horarios para hisopados voluntarios a personas sin síntomas

RÍO GRANDE

A partir del 3 de enero de 2022 los hisopados se realizarán de lunes a viernes de 9:30 a 11:30 en el Gimnasio de la UOM.

**USHUAIA** 

Desde este jueves 30 de diciembre los hisopados se realizarán de 8 a 11 horas en el Gimnasio de la Escuela N°15. Esta disposición se llevará delante de lunes a sábado

(excepto el 1 de enero de 2022 que no se hisopará).

A su vez, de manera excepcional el domingo 2 de enero de 2022 se realizarán hisopados de 9 a 11 horas en el Gimnasio de la Escuela N°15.

TOLHUIN

Hisopados en el Centro Asistencial Tolhuin

VACUNACIÓN

### HOY HABRÁ UNA NUEVA JORNADA A DEMANDA EN CAPS DE USHUAIA

El Ministerio de Salud de la provincia concretará este jueves 30 de diciembre la última jornada de vacunación contra el CO-VID-19 a demanda espontánea del año. La misma se desarrollará en los CAPS N° 3, 8 y 9 de Ushuaia.

Se vacunará a niños, adolescentes y adultos. Se aplicará 1ra y 2da dosis, dosis adicional y dosis refuerzo a mayores de 18 años, vacunados hasta el 31 de agosto inclusive.

La vacunación será a demanda y según disponibilidad de dosis. Se desarrollará de 10 a 13 y de 14 a 17.30 horas. Se entregarán números a partir de las 10 AM.

Quienes asistan, deberán ha-

cerlo con tapabocas, DNI y libreta de vacunación si dispone de ella.

CAPS 3: Gobernador Valdez 894 – Barrio Los Calafates.

CAPS 8: Río Claro 1251 – Barrio Río Pipo.

CAPS 9: Cabo San Pio 301 – Barrio Valle de Andorra.

Desde la cartera sanitaria además, informaron que paralelamente se continúa con el otorgamiento de turnos durante la semana, llamando los días hábiles de 10 a 16hs, a los teléfonos celulares que se detallan a continuación:

-02901-15584345 -02901-15412800

-02901-15412800 -02901-15404305







### Distribuidores mayoristas

Sucursal Rio Grande -

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar



CONSEJO FEDERAL DE SALUD

# RECOMIENDAN REDUCIR LOS DÍAS DE AISLAMIENTO E INTENSIFICAR EL PLAN DE VACUNACIÓN

La reunión se realizó este martes y estuvo encabezada por la Ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti. Durante el encuentro las provincias acordaron seguir trabajando para completar esquema de vacunación y dosis refuerzo contra el COVID-19.

La titular de la cartera sanitaria, Judit Di Giglio, participó este martes del Consejo Federal de Salud, junto a sus pares y encabezado por la Ministra de Nación, Carla Vizzotti. Allí se dialogó sobre la variante Ómicron, donde aseguraron que "el aumento exponencial de casos, no tiene el mismo impacto en internación y letalidad".

Ante esto, se precisó que "todas las disposiciones se definen en función de evidencia científica y ha quedado demostrado que las vacunas están salvando vidas y cumpliendo con el rol que tienen, donde independientemente del aumento de casos, esto no se traduce en internación o muertes".

La recomendación sugerida desde el Consejo Federal de Salud es realizar cambios en los aislamientos tanto para casos positivos como contractos estrechos.

Para los casos positivos de CO-VID-19 con esquema completo de vacunación (dos dosis aplicadas), el aislamiento es por 7 días, más 3 días de cuidados (uso adecuado del tapaboca; no concurrir eventos masivos; extremar cuidados ante el contacto con personas de riesgo).

O bien aislamiento de 5 días, más el test diagnostico negativo y 5 días de cuidados (uso adecuado del tapaboca; no concurrirá eventos masivos; extremar cuidados ante el contacto con personas de riesgo).

Para los contactos estrechos



asintomáticos con esquema de vacunación completo (dos dosis aplicadas) el aislamiento será de 5 días y otros 5 días de cuidados (uso adecuado del tapaboca; no concurrirá eventos masivos; extremar cuidados ante el contacto con personas de riesgo).

El contacto estrecho sin esquema de vacunación, deberá aislarse por 10 días, o bien 7 días más el PCR negativo.

En este sentido, la Ministra Di Giglio confirmó que Tierra del Fuego llevará adelante estas disposiciones de aislamiento, asegurando que "estamos enfrentando una etapa diferente de la pandemia, porque la población está inmunizada y hay cepas, sobre todo Ómicron, que tiene menor letalidad y mayor transmisibilidad".

"Seguiremos trabajando y llevando adelante dispositivos para que la población continúe completando esquema de vacunación como así también la aplicación de la dosis refuerzo" reflexionó la funcionaria provincial, entendiendo que "esto se traduce en ofrecer y garantizar a las fueguinas y los fueguinos la mayor protección para que no se traduzca en hospitalizaciones y muertes".

Por otra parte, la titular de la cartera sanitaria precisó que "no será posible el seguimiento epidemiológico y rastreo de los contactos estrechos por eso apelamos al autoaislamiento y a la responsabilidad social. Es importante que una persona positiva se comunique con sus contactos estrechos para que estos puedan continuar con las medidas de aislamiento".





Aglomerado crudo Aglomerado colores varios Mdf crudo Mdf melaminico colores varios



Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

**PROVINCIALES** 

### ABRIERON LAS INSCRIPCIONES PARA LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

Estudiantes fueguinos que cursan sus carreras de nivel superior, fuera de la provincia, podrán realizar prácticas pre profesionales en distintos organismos de la Administración central del Gobierno provincial. Esta nueva edición del programa será coordinada de manera conjunta por las secretarías de Representación Oficial y de Empleo y Formación.

Para poder participar de estas prácticas, los postulados deberán completar, hasta el próximo 5 de enero, el formulario de inscripción: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdySGolzZWWCWRK1Lp3XfkqfZjiMHM0PIwkYIzU5qKrnvqaXA/viewform y cumplir con una serie de requisitos, como ser mayor de 18 años, tener domicilio legal en la provincia de Tierra del Fuego, cursar sus estudios en instituciones radicadas fuera del territorio fueguino y tener aprobada el sesenta por ciento de la carrera.

Toda esta documentación respaldatoria (fotocopia del DNI, constancias de alumno regular y de materias aprobadas) junto a la constancia de vacunación contra el COVID-19 deberá ser enviada a estudiantesfueguines@gmail.com (este correo electrónico, junto al WhatsApp 1164002017, son los medios para solicitar más información).

La convocatoria, que tiene cupos limitados, alcanza a estudiantes de abogacía, trabajo social, psicología, educación, relaciones del trabajo, licenciatura en administración, ingeniería en alimentos, ingeniería química, biotecnología, microbiología, ingeniería en agronomía, contador público, programación, licenciatura en sistemas y licenciatura en economía.

Luego del cierre de la inscripción, se realizará una selección de los postulados, donde se tomará en cuenta el rendimiento académico y los cupos de estudiantes habilitados para cada área del estado provincial afectado a las Prácticas Pre Profesionales.

Estas Prácticas, que no son rentadas y se desarrollarán entre el 17 de enero y 18 de febrero, buscan promover el acceso de jóvenes fueguinos a experiencias de formación profesional en diferentes áreas, con el objetivo de consolidar saberes propios y ampliar la formación en el campo laboral de la carrera elegida. TOLHUIN

### SE CONECTÓ LA NUEVA ESTACIÓN PERMANENTE DE NAVEGACIÓN GLOBAL SATELITAL

La Agencia de Recaudación del Estado Fueguino (AREF) firmó un convenio específico entre el Instituto Geográfico Nacional (IGN), la Dirección Provincial de Vialidad (DPV) y el Consejo Profesional de Agrimensura en Tierra del Fuego, mediante el cual se pudo concretar la instalación de una nueva estación permanente de GNSS en Tolhuin.

Dicha estación tuvo un costo de inversión de 2 millones de pesos, dando continuidad a la política de expansión de servicios RAMSAC y RAMSAC-NTRIP, que se impulsan con el objetivo de constituir la base fundamental de diversas actividades tendientes al desarrollo de la Nación.

Estas actividades están vinculadas con la confección de cartografía, la ejecución de obras civiles e hidráulicas, el desarrollo de los catastros provinciales, la prospección de hidrocarburos y la investigación aplicada dentro de las Ciencias de la Tierra.

Con este servicio activo en la localidad de Tolhuin se concluye también con uno de los objetivos



planteados desde la Agencia de Recaudación Fueguina en materia catastral, dado que ahora ya podremos contar con el mismo en las tres Ciudades y además nos insta a trabajar en nuevos proyectos en otros sectores de la Provincia.

Según se informó desde AREF, desde la organización miran con orgullo el trabajo institucional que se ha desarrollado y están convencidos que es el camino a seguir.

Se puede ver el listado completo de estaciones activas y encontrar mayor información sobre el servicio ingresando a www.ign. gob.ar/NuestrasActividades/Geodesia/Ramsac.



EDUCACIÓN

# LA ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN SESIONARÁ EN TIERRA DEL FUEGO

Lo confirmó la Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, luego de haber sido declarada de interés educativa, en el 2022, la conmemoración de los 40 años de la Guerra de las Islas Malvinas.

La titular de la cartera educativa, Analía Cubino, participó de la última asamblea del año del Consejo Federal de Educación, encabezado por el ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, y junto a demás pares de cada una de las provincias del país.

Allí se resolvió declarar de interés educativo en el año 2022, la conmemoración de los 40 años de la Guerra de las Islas Malvinas, por lo que el Consejo

**CUBINO DESTACÓ QUE** "PONER EN RELEVANCIA LA **CUESTIÓN MALVINAS CON** LA SUCESIÓN DE HECHOS HISTÓRICOS OUE DAN LEGITIMIDAD A NUESTRO **RECLAMO SOBERANO SOBRE ESTA PARTE TAN QUERIDA DE NUESTRO TERRITORIO ES ALGO MUY IMPORTANTE. LOS 40 AÑOS DEL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR SON UNA OPORTUNIDAD PROPICIA PARA REALIZAR UN RECONOCIDO HOMENAJE DEL PUEBLO ARGENTINO A** LOS CAÍDOS, FAMILIARES, **COMBATIENTES, VETERANAS** Y VETERANOS DE MALVINAS, **DESDE LAS INSTITUCIONES** EDUCATIVAS".



Federal de Educación realizará su asamblea entre los meses de marzo / abril de 2022, en el Memorial ubicado en la Ciudad de Ushuaja.

"Fue un momento muy emotivo en la asamblea federal del CFE, donde dimos tratamiento a una resolución que pone de manifiesto el acuerdo unánime de los y las 24 ministras de Educación de la Argentina y del Ministro Nacional a quienes recibiremos para sesionar la asamblea del Consejo Federal de Educación en nuestra

provincia, en ocasión de los 40 años de la Guerra de Malvinas" remarcó la ministra Cubino.

Desde el organismo Nacional, se resolvió reafirmar el compromiso de las máximas autoridades educativas del país, en el desarrollo de una educación en la memoria, en tanto política de Estado, que se constituye como un aporte fundamental para construir una sociedad justa, profundizar el ejercicio de la democracia, la defensa de la soberanía y el respeto por los Derechos Humanos.

Al respecto, Cubino destacó que "poner en relevancia la cuestión Malvinas con la sucesión de hechos históricos que dan legitimidad a nuestro reclamo soberano sobre esta parte tan querida de nuestro territorio es algo muy importante. Los 40 años del conflicto del Atlántico Sur son una oportunidad propicia para realizar un reconocido homenaje del pueblo argentino a los caídos, familiares, combatientes, veteranas y veteranos de Malvinas, desde las instituciones educativas".

Desde la usurpación británica en el año 1833, la República Argentina ha reclamado de forma sostenida sus derechos soberanos sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes a través de acciones diplomáticas permanentes y obtuvo el pronunciamiento favorable de organismos internacionales, tales como la Organización de Naciones Unidas (ONU).

En este sentido, desde el Consejo Federal de Educación, se resolvió que se conmemorará desde todas las carteras educativas del país, iniciativas en homenaje a los caídos, familiares, combatientes, veteranas y veteranos de Malvinas: actos, nombramientos de escuelas, espacios áulicos y bibliotecas escolares, colocación de placas, marcaciones en plazas y espacios públicos, entre otras.

Además, se trabajará con propuestas educativas alusivas al 2 de abril de 2022, 2 de mayo, 10 de junio, entre otras fechas claves, como lecturas, producciones y distribución de materiales educativos; recursos digitales en EDUC.AR; actividades de formación docente continua; compra de libros específicos y distribución para todos los niveles educativos; distribución del mapa bicontinental con la demarcación de los espacios marítimos a todas las escuelas del país; elaboración de proyectos y planes de trabajo; convocatorias a estudiantes; actividades conmemorativas y fortalecer el trabajo con los equipos técnicos de la Red Nacional de Educación y Memoria y la articulación con otros organismos del Estado, organizaciones de la sociedad civil, Universidades y otros actores de las comunidades locales vinculadas al reclamo del derecho de soberanía y a la memoria.



- SARMIENTO 2790
- 421777 Int. 153 504800
- @ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

### Formas de Pago

Efectivo - Debito Cheque - Transferencia Todas las Tarjetas de Credito 1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

### **PRODUCTOS**



Consulta por las Promo !!!

NEUQUÉN

### CAYÓ UN HELICÓPTERO QUE COMBATÍA LOS INCENDIOS EN EL SUR

Un helicóptero hidrante que combatía los incendios forestales cayó este miércoles mañana en cercanías de la localidad neuquina de Aluminé, lo que provocó la muerte de sus dos ocupantes, informaron voceros oficiales.



Los fallecidos son el piloto y el mecánico del helicóptero, que había sido contratado por el gobierno provincial para sumarse al combate de los incendios que azotan regiones de la Patagonia, pero las víctimas aun no fueron identificadas.

De inmediato se organizó un operativo con personal de Bomberos Voluntarios de Aluminé y de los distintos organismos que fueron desplegados en la región para combatir las llamas de un incendio declarado hace dos semanas en el lote 39 de la Corporación Forestal de Neuquén (Corfone).

El helicóptero que se precipitó a tierra había sido contratado por el Gobierno de Neuquén para sumarse al combate a las llamas, indicaron los voceros a Télam.

En declaraciones a LU5 Radio Neuquén, el intendente de Aluminé, Gabriel Álamo, confirmó que el siniestro ocurrió este miércoles a las 11 y provocó la muerte del piloto y el mecánico de la máquina.

"El accidente se produjo cuando los vientos comenzaron a intensificarse y complicar el avance de las llamas", relató Álamo.

En tanto el pronóstico climático para este miércoles indica la presencia de vientos más fuertes durante la tarde con altas temperaturas.

El incendio en la zona de Quillén se declaró hace dos semanas debido a tormentas eléctricas tras días de intenso calor que persiste en esa zona. Por último, el fuego afectó 4 mil hectáreas de bosque nativo y es combatido por 150 brigadistas pertenecientes a organismos nacionales y provinciales con asistencia logística del Ejército.

INTERÉS GENERAL

### LA AFIP SIMPLIFICA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES VIRTUALES

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) simplificó la realización de trámites virtuales, lo que permitirá concretar más de 90 gestiones a través de la herramienta "Presentaciones Digitales".



La AFIP definió que el servicio de Presentaciones Digitales funcione como una herramienta permanente para que las y los contribuyentes realicen trámites de manera virtual; y la obligatoriedad de su uso será progresiva.

La Resolución General 5126 de la AFIP, que se publicará este miércoles en el Boletín Oficial, facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la realización de gestiones; y permite avanzar con el proceso de despapelización acelerado con la irrupción de la pandemia del Covid-19, adelantó hoy la dependencia que conduce Mercedes Marcó del Pont.

A lo largo de los dos últimos años, el organismo profundizó la digitalización de los procesos para llegar a que en la actualidad existan más de 90 trámites a través del canal de Presentaciones Digitales.

"Presentaciones Digitales" permite a los contribuyentes realizar gestiones online sin necesidad de concurrir a una dependencia.

El servicio ofrece la posibilidad de iniciar un nuevo trámite, completar la información de uno anterior, visualizar en qué estado se encuentra, cancelarlo o guardar una copia de respaldo, entre otras opciones.

Existen más de 90 trámites disponibles para realizar a través de una presentación digital, entre ellos la vinculación de claves, modificaciones de categorías de monotributo, inscripción y modificación de datos de personas jurídicas, corrección de CUIL, ejecuciones fiscales y certificados de exención y no retención de impuestos.

Para poder realizar una presentación digital es necesario tener CUIT, CUIL o CDI, clave fiscal con nivel de seguridad dos o superior.

Para utilizar el servicio las y los contribuyentes deben ingresar con su CUIT, CUIL o CDI, y clave fiscal en el sitio web; luego, seleccionar la opción "Mis Servicios" y tipear "Presentaciones Digitales" en la barra de búsqueda.

Tras elegir la opción "Ingresar", dentro de "Nueva presentación digital"; el sistema permitirá elegir el trámite a realizar y ver los requisitos o documentación necesaria; y en el recuadro de "Descargo" se deberá detallar la solicitud.

En la pantalla de inicio del servicio estará disponible la opción "Presentaciones digitales en curso" donde se podrán visualizar todas las presentaciones y comunicaciones realizadas.



PROVINCIALES

### TRAS LA FIRMA DEL CONSENSO FISCAL NACIÓN COMPROMETIÓ EL ENVÍO DE \$33 MILLONES

El ministro de Finanzas, Federico Zapata, afirmó que el Consenso Fiscal 2022 contempla el compromiso de Nación de remesar \$33 millones a la Provincia, para cancelar la compensación prevista en el consenso fiscal 2017, y que estaba pendiente de pago desde el año 2019.

El consenso fiscal 2022 contempla el compromiso del Gobierno nacional de pagar en 12 cuotas los saldos pendientes de la actualización de la compensación del consenso fiscal 2017, que en el caso de Tierra del Fuego representan unos \$33 millones de pesos que estaban pendiente de pago desde el año 2019.

Zapata García señaló también que el referido acuerdo posibilita que la Provincia avance en la reestructuración de la deuda de 200 millones dólares con los tenedores de bonos contraída por medio del Bono TFU27.

El titular de la cartera económica consideró que el acuerdo "establece grandes pautas orientadas a generar inversiones para el desarrollo económico y la creación de puestos de empleo" y lo calificó como "indispensable para mantener un trabajo coordinado entre Nación y las provincias, respetando la autonomía de cada uno de

los distritos.

Entre los puntos acordados, el Ministro destacó los aspectos vinculados con la responsabilidad fiscal y la capacidad de reestructurar la deuda en moneda extranjera de la Provincia.

Remarcó el compromiso de realizar intercambios de información con la AFIP para mejorar los controles y disminuir la evasión fiscal que impide que el Estado Provincial pueda realizar actividades, programas y obras públicas para atender las necesidades de las fueguinas y los fueguinos.

Dijo además que las provincias y la Nación convinieron en que el 2022 será un año de transición y de adecuación de los efectos de la pandemia por COVID, y que por ello se consensuó en la necesidad de retomar las pautas de gasto público que existían previo a marzo 2020, que habían sido flexibilizadas para poder dar respuesta a las demandas sanitarias que habían





Circulación Vehicular 8000 vehículos por día

Tamaño Vehículos por día 5x2

Ubicación Ricardo Rojas 795 y juan Rodriguez, Ushuaia.

surgido de manera imprevista y requirieron ser priorizadas.

Por su parte, el Director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación Fueguina, Oscar Bahamonde, explicó que en el marco del nuevo consenso fiscal "las provincias se comprometen a continuar trabajando en un programa integral de simplificación y coordinación tributaria federal, especialmente en lo relacionado a normas generales y de procedimientos, sistema de registro, declaración y pago de las obligaciones, régimen de recaudación, regímenes especiales para pequeños contribuyentes, y domicilio fiscal electrónico unificado".

Respecto del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, el contador Bahamonde precisó que "se fijan las alícuotas máximas para las distintas actividades, las cuales la Provincia cumple en su totalidad. Asimismo los fiscos provinciales se comprometen a la aplicación de mecanismos de devolución o compensación del Impuesto para los contribuyentes que tengan saldos a favor".

"Se incluye -agregó- en el hecho imponible del impuesto el comercio electrónico de servicios digitales prestados por sujetos radicados en el exterior a consumidores domiciliados en jurisdicción provincial, como así también, la intermediación en la prestación de servicios de a través de plataformas digitales, y las actividades de juego que se desarrollen a través de cualquier medio digital".

En lo que refiere al Impuesto de Sellos, el funcionario señaló que "se establece una alícuota máxima del 3,5% a la transferencia de inmuebles, del 3% a la transferencia de automotores y del 2% a los restantes actos, contratos y operaciones alcanzadas por este tributo en general" y precisó que "la provincia tiene valores inferiores a estos topes".

Respecto del Impuesto a los Automotores, en el nuevo Consenso Fiscal "se determina como base imponible del Impuesto, como mínimo, el95% de las valuaciones de los vehículos Automotores, una alícuota mínima anual del tributo de un 2%" y se promueve "la adhesión de los gobiernos municipales" en aquella jurisdicciones en las que, como en Tierra del Fuego, ese impuesto está a cargo de los municipios.

Para último, el Titular de la AREF sostuvo que el acuerdo contempla que "las provincias analizarán legislar en 2022 sobre un impuesto a todo aumento de riqueza obtenido a título gratuito como consecuencia de una transmisión o acto de esa naturaleza. El mismo alcanzaría el enriquecimiento que se obtenga en virtud de toda transmisión a título gratuito, incluyendo herencias, legados, donaciones, anticipos de herencia y cualquier otra transmisión que implique un enriquecimiento patrimonial a título gratuito". (Aire Libre)

30 de Diciembre de 2021

RÍO GRANDE

### **VIOLENTO CHOQUE CON UN HERIDO**



Minutos antes de las 13 de este miércoles ocurrió un siniestro vial en la intersección de las calles Don Bosco y Lugones. Un hombre resultó lesionado y fue trasladado al Hospital.

Los involucrados fueron un Chevrolet modelo Corsa conducido por Yonatan Ledesma (30 años), que terminó con dolencias en las piernas y brazo izquierdo, y un Renault modelo Kangoo guiado por Leandro Yoeslebert (24, ileso y con test de alcoholemia negativo).

Cabe señalar que el herido fue asistido por personal de Defensa Civil y Bomberos, y la ambulancia tardó demasiado tiempo en



**PREVIAJE** 

### **SE EXTIENDE HASTA EL 3 DE ENERO LA CARGA DE COMPROBANTES**



Solo se podrán ingresar facturas emitidas hasta el 31 de diciembre de 2021 para viajes correspondientes al período febrero-diciembre 2022.

El Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación informó este miércoles que se extiende hasta el lunes 3 de enero de 2022 (inclusive) el plazo de carga de comprobantes para el programa "PreViaje", que otorga la devolución del 50% de los gastos en crédito.

Según la información oficial, más de 3,5 millones de turistas ya obtuvieron el beneficio, octuplicando el total de lo facturado durante la primera edición del programa. El 48% del consumo corresponde a agencias de viajes, el 35% a alojamientos y el 12% a transporte aéreo.

De acuerdo al relevamiento, San Carlos de Bariloche, Ushuaia, Mar del Plata, El Calafate, Puerto Iguazú, Mendoza, Salta, Ciudad de Buenos Aires, San Martín de los Andes y Villa Carlos Paz fueron los destinos más elegidos en esta segunda edición del programa.

Según el relevamiento del Mi-

nisterio de Turismo y Deportes, cerca de un millón de turistas utilizaron el beneficio para sus escapadas durante noviembre y diciembre de 2021, lo que generó grandes expectativas de reactivación para el sector.

Los destinos más elegidos hasta el momento fueron: las provincias de Buenos Aires (21 por ciento de quienes utilizaron el programa), Río Negro (19%), Santa Cruz (10%), Neuquén (9%), Córdoba (9%), Mendoza (9%), Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (7%), Misiones (6%), Salta (6%) y Chubut (4%).

¿Qué es Previaje?

PreViaje es una inversión en turismo mediante la cual se devuelve el 50 por ciento de los gastos en crédito a quienes compren anticipadamente sus vacaciones (y un 70% a las personas afiliadas de PAMI).

El plazo original para cargar los comprobantes, que vencía el 31 de diciembre, fue extendido hasta el próximo lunes 3 de enero de 2022, y los interesados lo podrán hacer en previaje.gob.ar.









 $\equiv$ 

**RÍO GRANDE** 

### MÁS DE 2 MIL NIÑOS DISFRUTARÁN DE LAS COLONIAS DE VERANO

Se trata de las Colonias Deportivas, Culturales, de Juventudes, Tecnológicas y los Talleres de Casa de Jóvenes, que se llevarán adelante en distintas dependencias municipales.

El Municipio de Río Grande lanzó las inscripciones para diversas propuestas que se llevarán adelante, en primera instancia, durante el mes de enero.

Más de 1600 vecinos y vecinas se inscribieron a las colonias deportivas, culturales y de juventudes; 200 hicieron lo propio para los Campamentos. En tanto que, más de 100 niños y niñas participarán de las Colonias Tecnológicas y más de 170 son los inscriptos para los Talleres de Casa de Jóvenes.

Las actividades se desarrollarán en distintas dependencias municipales e incluso, al aire libre, con el fin de promover la vida saludable.



**TURISMO** 

### "ES UN COMPROMISO DEL SECTOR PRIVADO DEL TURISMO NO ABUSAR CON LAS TARIFAS"

El presidente de la Cámara De Turismo de Ushuaia, Ángel Brisighelli hizo algunas aclaraciones en torno al "acuerdo de precios" que lanzó Nación.

Por Silvana Minue-Hace unos días se conoció la información de que el Gobierno Nacional avanzó con un acuerdo de precios para el sector turístico durante la temporada de verano, tras la firma de un acta compromiso entre el presidente Alberto Fernández con representantes del sector.

Acompañado por Matías Lammens, ministro de Turismo y Deportes, Alberto Fernández fue el encargado de rubricar el documento junto a distintas autoridades de las cámaras de turismo, gastronomía y hotelería. Alcanza a los precios de los servicios turísticos contemplados en la Ley 25.997, y define que el Ministerio de Turismo y Deportes será el encargado de supervisar el cumplimiento de los rangos tarifarios a través de relevamientos semanales durante toda la temporada, en las distintas localidades turísticas del país

Establece, además, la realización de reuniones mensuales para evaluar la continuidad y perfeccionamiento del compromiso, y estipula la difusión de los términos y condiciones acordados.

En este marco, se le consultó al presidente de la Cámara De Turismo de Ushuaia, Ángel Brisighelli, sobre los alcances del convenio. No se trata de un precio acordados o cuidados como comúnmente se suelen denominar estos acuerdos, sino que "es simplemente un

compromiso del sector privado del turismo en no abusar con las tarifas, es más bien, una expresión de deseo o de compromiso con el estado, como reconocimiento al esfuerzo que ha hecho el estado al programa Pre Viaje".

Ante la consulta de cómo se procede a regular los precios en los servicios turísticos, el funcionario aseveró que los precios del turismo "no se regulan, lo maneja la oferta y la demanda. Es decir, si se desea buscar alojamiento en un lugar con alta demanda en las costas atlánticas habrá tarifas altas que si se adquiera cuatro meses antes. Si la demanda es alta, suben, siempre se manejó así".

En declaraciones a FM MAS-TER`S, Brisighelli sostuvo que "es muy difícil saber la tarifa por ejemplo en Buenos Aires los hoteles de cinco estrellas se encuentran grupos de diferentes desde los básicos hasta los alto gamma, por lo tanto, es imposible pensar en una posibilidad de definir una tarifa sin generar un montón de problemas colaterales que aparezcan en ese congelamiento. Lo mismo para las excursiones, cuál sería el criterio para una de tiempo completo con almuerzo con una que dura hasta el mediodía".

En cuanto a los precios de los pasajes de avión, "tenemos que tener presente que no tenemos un aumento de tarifa desde el mes de septiembre. Lo que pasa es hay un problema de oferta, en Argentina están operando 45 aviones en vuelos comerciales menos del 2019, entre los aviones de Lan que se fue-



ron y las reducciones de flota de jet Smart y Flybondi, entonces la capacidad de transporte es muy baja, y obviamente la demanda es importante y no hay lugares. Si se ingresa al sistema y si busca un pasaje hacia Ushuaia para la semana que viene, te cobraran 50 mil pesos, si se saca con anticipación, se consigue por 24 o 25 mil pesos idas y tarifas".

"Aparecen programas como pre viaje, pero en el caso de Ushuaia como ciudad autodependiente el problema es que no se puede concretar el viaje porque no hay disponibilidad de lugares en los vuelos. Y la decisión de bandas de precios es una mala noticia porque termina siendo una regulación de los precios mínimos donde va en contra de la competencia de tarifas entre Aerolíneas y las otras líneas y a la larga termina reflejando en los costos que tiene volar", explicó.

Por lo cual recomendó que "viajar requiere planificación, cuando uno viaja sin eso siempre termina pagando caro, si uno lo planifica con un año o seis meses puede elegir fechas y mejores valores".

**DEPORTES** 

# NICO LIMA ESTÁ EN FINLANDIA ENTRENANDO PARA EL MUNDIAL Y LOS PARALÍMPICOS

El esquiador ushuaiense Nicolás Lima y su entrenadora María Giró se encuentran en Finlandia trabajando para llegar de la mejor forma a los Juegos Paralímpicos de Invierno y Mundial a partir del mes de enero próximo.

Por Esteban Parovel.- El esquiador ushuaiense Nicolás Lima y su entrenadora María Giró se encuentran en el Viejo Continente, más precisamente, en Finlandia, en su recorrido preparatorio para los próximos compromisos internacionales que afrontará en 2022. Los Juegos Paralímpicos de Invierno, que se disputarán en Beijing, y la Copa del Mundo de la especialidad de fondo.

"Hemos llegado a Finlandia, que tiene una acción propia, que es la clasificación funcional, que estaba en reviw, que ya se vencía. Quedé en la misma categoría, y hasta pude correr en dos carreras, hasta ahora, que fueron de una de distancia de 5K y 10K", mencionó ilusionado Nicolás Lima por seguir su desarrollo deportivo. "En la de 5K me sentí bien, aunque estuve más cómodo en la de 10 porque llevábamos más días de esquí", añadió el deportista fueguino.

Acerca de la puesta a punto que vienen realizando junto a su entrenadora, Nicolás Lima profundizó: "Después de las carreras empecé un proceso de entrenamiento muy exigente. Bastante duro y pude recuperar esas mañas que tiene la nieve".

Asimismo, Nicolás agregó, que justo cuando está elaborando todo el proceso de entrenamento con María Giró les llegaron los esquíes nuevos "que están para testar. Son esquíes de carrera, así que estoy con eso del nuevo equipo y la oportunidad de estar en un lugar único que cuenta con 130 km de pista, 37 km de pista iluminada para esquiar a la noche. Estoy disfrutando mucho de lo que me gusta hacer que es esquiar".

En la segunda semana de enero, Nicolás encarará el Mundial y luego seguir el camino trazado a los Juegos Olímpicos de Beijing 2022, que lo tendrá enarbolando la bandera argentina en la especialidad de esquí de fondo, modalidad Sitting. El ushuaiense se ilusiona, una vez más, con esta ocasión que se le presenta en el camino deportivo del deporte adaptado, esta vez, ante la posibilidad inigualable de estar en la cita de los anillos siendo parte activa del deporte adaptado de nuestro país.



**NACIONALES** 

### RECLAMAN MÁS INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO EN LOS INCENDIOS DE LA PATAGONIA

A través de un comunicado, la regional Noroeste de la provincia de Chubut de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) le demandó al Estado "que se sumen más aviones hidrantes, recursos y personal apropiado"

Mientras el Consejo Federal de Medio Ambiente (Cofema) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible declararon hoy la "emergencia ígnea en todo el territorio nacional" por un año, a raíz del fuego abrasador que desde hace tres semanas se despliega en la Patagonia y en otros puntos del país, la regional Noroeste de la provincia de Chubut de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) emitió un comunicado oficial en el que reclamó mayor intervención por parte del Gobierno nacional en la zona.

"La APDH, desde su regional Noroeste de la provincia de Chubut, reclama con urgencia al gobierno nacional que se sumen más aviones hidrantes, recursos y personal apropiado para terminar con un incendio que ya tiene 20 días de duración y que nos pone en alerta al haber sufrido, hace menos de un año, uno de los peores incendios de la historia en la comarca andina", señala el texto oficial. A continuación, el documento precisa sobre el fuego: "El 7 de diciembre pasado

comenzó un incendio en la zona del Lago Martin, entre Bariloche y Bolsón, a raíz de la caída de un rayo en medio de una tormenta. El incendio se ha ido moviendo hacia la zona del Lago Stephen y ahora se encuentra en la zona del Manso".

"El Estado debió enviar medios aéreos para reconocer la zona posteriormente a la tormenta. De esa manera, se hubiera detectado el primer foco con tiempo suficiente como para actuar sobre él. No sucedió así y el incendio se descontroló. Se ha ido moviendo hacia la zona del Lago Stephen y ahora para la zona del Manso, amenazando a la población de ese paraje y de Villegas", se lee luego en el texto oficial.

En los alrededores del Parque Nacional Nahuel Huapi, las llamas afectaron más de 4 mil hectáreas de bosques nativos, luego de tres semanas del inicio del fuego. "Las zonas quemadas son el ámbito de una gran riqueza natural para la fauna que allí habita (...) Está en juego la vida de las comunidades, la fauna y la flora del lugar", enfatiza el documento. Es importante destacar que también se registran incendios en Chubut y Neuquén. Además, hoy se registró un trágico accidentes cuando un helicóptero que combatía el fuego cayó en la Patagonia, con un saldo de dos muertos.



POLITICA

### EL SENADO APROBÓ Y CONVIRTIÓ EN LEY LOS **CAMBIOS EN BIENES PERSONALES**

Juntos por el Cambio se retiró de la sesión al considerarla nula por haber comenzado 10 minutos después de lo pautado. "Somos 38 (senadores), hay quórum y venimos a cumplir con nuestra obligación que es legislar", sostuvo la presidenta del Senado, Cristina Kirchner.

Sin la presencia del bloque de Juntos por el Cambio en el recinto, el Senado aprobó y convirtió en ley las modificaciones al impuesto sobre Bienes Personales, que había vuelto a la Cámara alta tras los cambios acordados en Diputados la semana pasada. Las modificaciones, que se espera que beneficien a 500 mil contribuyentes, fueron aprobadas por 37 votos afirmativos del oficialismo y senadores de bloques provinciales, y un voto en contra.

Juntos por el Cambio se retiró de la sesión al considerarla nula por haber comenzado 10 minutos después de lo pautado. "Somos 38, hay quórum y venimos a cumplir con nuestra obligación que es legislar", sostuvo la presidenta del Senado, Cristina Kirchner, al confirmar la continuidad de la sesión, que comenzó 15.39.

"Creo que todos podemos coincidir en que las modificaciones efectuadas por Diputados mejoran de alguna manera la ley. Actualizar por el IPC de manera anual los mínimos imponibles significa previsibilidad para los contribuyentes", destacó el senador Alberto Weretilneck (Juntos Somos Río Negro) durante su intervención.



Por su parte el presidente del bloque del Frente de Todos, José Mayans, destacó las cambios introducidos en la Cámara baja y cargó contra la oposición por la estrategia legislativa planteada en las últimas

una propuesta interesante que le

dará esperanzas y fuerzas para

continuar en sus objetivos. Escoja

semanas, que también dejó sin Presupuesto 2022 al Ejecutivo nacional.

'Me llama la atención que algunos digan que dejar al país sin Ley de Presupuesto fue una victoria, estoy seguro que para el país fue malísi-

en el plano espiritual y tener

presente que los contratiempos de

hoy se diluirán mañana. Relájese

mo. En 2015, cuando entregamos el Gobierno, votamos un presupuesto con amplias facultades para el Ejecutivo, en tiempo y forma", les recordó el senador formoseño.

Muchas veces las decisiones

precipitadas pueden llegar a ser

causa de un arrepentimiento

futuro. En esos casos, trate de

### **HORÓSCOPO**

#### **Aries**

Leo

24 de marzo - 20 de abril

23 de julio - 29 de agosto



#### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Durante este día, recibirá más de En este día, deberá buscar refugio

#### **Géminis**

21 de mayo - 20 de junio

aue todo meiorará.



#### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que deberá desarrollar su fuerza de espíritu y recargar al máximo el aura para los tiempos buenos que se acercan. Prepárese para disfrutar.

Aproveche el día al máximo, ya

que contará con los suficientes

impulsos para resolver todos los

asuntos que hace tiempo posterga.

#### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre

Después de tantos inconvenientes,

al fin encontrará el equilibrio.

Podrá pisar el suelo firme y estará

en condiciones de resolver todos

las más conveniente.



#### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



#### **Escorpio**

23 de octubre - 22 de noviembre

reflexionar antes de actuar.



En caso de que deba avanzar, sepa que la revisión del pasado le echará luz sobre los interrogantes del presente que lo persiguen hace varios días.

#### Atravesará algunos momentos donde la intranquilidad podría arrebatarle muchos de los éxitos aue le ha costado demasiado trabajo conseguir. Evite que suceda.

#### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre

Tome coraje y comience hoy.



#### Capricornio

los temas importantes.

22 de diciembre - 21 de enero



#### Acuario 22 de enero - 21 de febrero



#### **Piscis** 22 de febrero - 23 de marzo

comprender aue tolerancia y la persuasión serán los medios más eficaces para

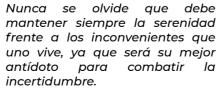
lograr muchos de los proyectos tan

anhelados. Haga uso de ellas.

Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en su vida. Prepárese, va que podrían surair muchos conflictos por pequeñeces y afectar su ánimo.



Despreocúpese. ya aue capacidad para tomar decisiones se combinará con la sensibilidad e intuición. Gracias a estas, decidirá de manera correcta.



## TIEMPO FUEGUINO

# **GUÍA DE SERVICIOS**

**RÍO GRANDE** 



### 📴 TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R Policiía Provincial Policía Federal Bomberos voluntarios Clínica San Jorge Sumu Devensa Civil Municipal Defensa Civil Provincial Gas Camuzzi (emergencias) Gas Camuzzi Obras y Servicios S Dirección de Energía A.C.A. Gendarmería Nacional Prefectura Naval Policía Aeronáutica Base Naval Aeropuerto Aerolíneas Argentinas Municipalidad de Ush Subs. Municipal de Turismo Información Turística Gobierno de la Provincia	107 / 423200 421773 422969 100 / 421333 422635 / 421333 421721 / 421930 103 / 422108 430176 / 422003 0810 999 0810 0810 555 3698 421401 / 421329 422295 433455 431800 421245 435909 431601 421245 435516 422089 432000 0800 333 1476
	421101 al 105

,
441108
103 / 424163
100 / 433110
422457
101 / 433104
433101
445650
45023 / 025
421258 / 107
422988
421777
0810 999 0810
422305 / 106
420699
430748
431953
427379 / 377
15567403
443465 / 030
424694
443027 / 028

(02964)



### **FARMACIAS DE TURNO**

#### **RÍO GRANDE**

**DEL PUEBLO II** Tel: 427112 Viedma 778

#### **TOLHUIN**

**FARMACIA DEL LAGO** Tel 02901 492229 Av. de los Selknam 104

#### **USHUAIA**

**ACIGAMI** Tel. 433752 Facundo Quiroga 1668



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

IS. MALVINAS

**RÍO GRANDE** 

Mínima 10°c Máxima 18°c



Mínima 11°c Máxima 16°c

TOLHUIN

10°c Máxima 17°c

Mínima

USHUAIA

Mínima 11°c Máxima 20°c



#### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

#### Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/index. php/es/

#### Twitter:

https://twitter.com/\_TABSA

#### Facebook:

https://www.facebook.com/TABSA



#### **FRONTERA**

#### **HORARIO DE ATENCIÓN**

08:00 a 22:00 horas



#### **COTIZACIONES**

DÓLAR

Compra Venta \$95,33 \$109,64

#### **PESO CHILENO**

Compra 0,1200

Venta \$0,1250

## TIEMPO & FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web

**Facebook** 

**Twitter** 



